

PLAN DOCENTE DE ASIGNATURA (curso 2015-2016)

Título de la asignatura (plan de estudios): Temas Avanzados de Filosofía

Subtítulo de la asignatura: Filosofías de la animalidad

Código de la asignatura: 30766

Tipo: Obligatoria Optativa

Número de créditos (ECTS): 5 ECTS

Idioma en el que se imparte: Castellano

Profesor / es responsable / s: Firenze, Antonino

Descriptor:

El curso pretende revisar críticamente una de las cuestiones más debatidas en el marco de la filosofía contemporánea, a saber: el problema de la diferencia ontológica entre hombre y animal. Más concretamente, nos proponemos reflexionar sobre el clásico dispositivo antropogénico característico de la tradición metafísica occidental según el cual sólo en la medida en que se excluye en el hombre todo elemento de animalidad se puede finalmente llegar a una definición apropiada de su esencia. En este sentido, se llevará a cabo una reconstrucción de la controversia filosófica sobre la "esencia del hombre", surgida en la primera mitad del siglo XX en el ámbito del existencialismo (Heidegger) y de la antropología filosófica (Gehlen), para de allí tomar en consideración propuestas filosóficas (Merleau-Ponty, Derrida) que, haciendo hincapié en una concepción de la alteridad animal entendida como elemento originario de la existencia humana, nos permitirán repensar la especificidad de lo humano sin renunciar a comprender su radical proximidad ontológica con el cuerpo animado.

Objetivos formativos:

Introducir al alumnado en la comprensión crítica de la persistencia en la filosofía contemporánea de algunas de las más típicas dicotomías conceptuales de la tradición metafísica occidental (animal / humano, naturaleza / cultura, cuerpo / conciencia, percepción / reflexión, instinto / lenguaje, naturalismo / espiritualismo), en orden a esbozar un pensamiento post-antropocéntrico y post-humanista.

Programa:

1. Hegel: El origen del humano como supresión dialéctica de la animalidad
2. Heidegger: La existencia humana versus el simple vivir animal
3. Gehlen: El hombre como proyecto de la naturaleza
4. Merleau-Ponty: La animalidad y la rehabilitación ontológica del ser corpóreo-perceptivo.
5. Derrida: Vida sin palabra: el carácter limítrofe de lo animal con el humano

Competencias generales y específicas asociadas a la asignatura:

Competencias generales:

- **CB6.** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- **CB7.** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- **CB8.** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Competencias transversales:

- **CT1.** Capacidad de crítica y autocrítica
- **CT2.** Capacidad de análisis y síntesis.
- **CT3.** Capacidad de relacionar de manera informada conocimientos propios de distintos ámbitos y disciplinas.

Competencias específicas:

- **CE1.** Profundizar en el conocimiento de una especialidad, como son la literatura, el arte y el pensamiento, a la vez que desarrollar una visión transversal.
 - **RA1.** Reconoce los modelos teóricos que describen las interacciones sistémicas entre literatura, arte y pensamiento, así como sus manifestaciones prácticas.
 - **RA2.** Domina instrumentos de reflexión, análisis e interpretación propios de la formación avanzada en las disciplinas humanísticas.
 - **RA3.** Muestra conocimientos de la producción cultural.
- **CE3.** Elaborar análisis comparativos con aportaciones significativas de la literatura, el arte y el pensamiento.
 - **RA1.** Presenta una visión crítica de las orientaciones principales de la disciplina y su historia con ejemplos prácticos.
- **CE4.** Que los estudiantes muestren capacidad de reflexión, análisis y interpretación de fenómenos culturales.
 - **RA1.** Reflexiona sobre las preguntas y corrientes más importantes en el momento actual relacionados con la disciplina.

- **RA2.** Analiza e interpreta los problemas de fenomenología aplicados a los estudios propios de la disciplina.
- **CE5.** Que los estudiantes hayan demostrado un uso riguroso de métodos de investigación para la elaboración de un proyecto de investigación que aporte aspectos originales en el análisis de una temática relevante en el campo de los estudios avanzados en humanidades.
 - **RA3.** Domina los conceptos, técnicas y métodos de trabajo propios de la disciplina.

Metodología de enseñanza:

La asignatura tendrá 20 horas de enseñanza presencial con el grupo entero y el resto de las horas de contacto con el profesor se harán en grupos más pequeños y tutorías obligatorias. Además de las clases, el proceso de aprendizaje incluye lecturas, grupos de discusión y otras actividades formativas asignadas por el profesor.

Criterios y procedimientos de evaluación:

La forma de evaluación de todas las asignaturas del máster es la evaluación continua. Según las normas académicas de los másters oficiales de la UPF, la evaluación continua debe basarse en un mínimo de tres fuentes de evaluación, pruebas o ejercicios realizados durante el período lectivo de clases. Por fuentes de evaluación se debe entender prácticas de seminarios, reseñas, informes de lectura, informes orales, esquemas o propuestas por trabajos, trabajos en equipo, etc. Convendrá que estas fuentes sean objetivables y estén documentadas. Se pueden añadir, además, otros criterios como la participación en las discusiones en clase. Debido a que la evaluación continua es aquella que se realiza durante el período lectivo, todos los materiales a evaluar en las asignaturas del máster tienen como plazo máximo de presentación el último día del período de exámenes del trimestre en que se imparte la asignatura, periodo establecido en el calendario académico de la UPF. Las normas académicas de los másters oficiales de la UPF establecen que hay una única convocatoria por curso académico para cada asignatura o actividad formativa.

Bibliografía

Bibliografía bàsica:

- M. Heidegger, *Los conceptos fundamentales de la metafísica. Mundo, finitud, soledad*, Alianza, Madrid 2007.
- A. Gehlen, *El hombre. Su naturaleza y su lugar en el mundo*, Ediciones Sígueme, Salamanca 1987.
- M. Merleau-Ponty, *La nature*, Seuil, Paris, 1995.

- J. Derrida, *El animal que luego estoy si(gui)endo*, Trotta, Madrid 2008.

Bibliografia complementària:

- H.-S. Afeissa et J.-B. Jeangène Vilmer, *Philosophie animale. Différence, responsabilité et communauté*, Vrin, París 2010.
- G. Agamben, *Lo abierto: el hombre y el animal*, Hidalgo, Buenos Aires 2007.
- P. Atterton, M. Calarco (eds), *Animal Philosophy*, Continuum, New York, 2004.

- E. Bimbenet, *L'animal que je ne suis plus*, Gallimard, París 2011.
- C. Brentari, *Jacob von Uexküll. The Discovery of the Umwelt between Biosemiotics and Theoretical Biology*, Springer, New York, 2015.
- B. Buchanan, *Onto-Ethologies. The Animal Environments of Uexküll, Heidegger, Merleau-Ponty and Deleuze*, SUNY Press, New York, 2008.
- M. Calarco, *Zoographies. The Question of the Animal from Heidegger to Derrida*, Columbia University Press, New York 2008.
- P. Cavalieri, *The Death of the Animal: A Dialogue*, Columbia University Press, 2009.
- E. de Fontenay, *Le silence des bêtes. La philosophie à l'épreuve de l'animalité*, Fayard, 1998.
- *Semiotica* (número monográfico sobre J. von Uexküll), 134, 1/4, 2001.
- J. von Uexküll, *A stroll through the worlds of animals and men. A picture book of invisible worlds*, en C.H. Schiller (ed.), *Instinctive Behavior – The Development of a Modern Concept*, International Universities Press, New York, 1957 (pp. 5-80).